



Expediente: 3676/21

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ORTIZ FRANCISCO MANUEL S/ COBRO ORDINARIO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223367780 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - ORTIZ, FRANCISCO MANUEL-DEMANDADO

20173779101 - ORTIZ MOYANO, MANUEL ALEJANDRO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3676/21



H108012597027

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ORTIZ FRANCISCO MANUEL s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS. EXPTE N° 3676/21 (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de las partes. -ESDV3676/21

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.